



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

San Salvador, 30 de junio de 2019

Público en General.

Presente.

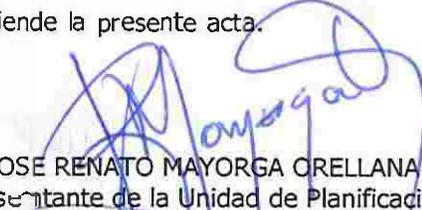
Por este medio, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), en cumplimiento de los lineamientos dados por el IAIP en el Instructivo para el Cumplimiento Básico de Obligaciones de Transparencia en Período de Transición de Autoridades, aprobado el 25 de marzo del presente año, romano VI. Conservación de los documentos, párrafo cuatro "..., *En el proceso de transición y entrega de los cargos que corresponda, se tomará en cuenta la entrega de la documentación en posesión de cada unidad administrativa en la que concorra cambio de funcionario responsable, dicho proceso contará con la participación tanto de la Unidad de Gestión Documental y Archivos como de la Auditoría Interna, y deberá consignarse en actas la entrega de la documentación propia de cada cargo en las que se realice traspasos*".

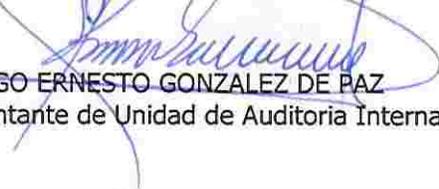
Aj 30 de junio de 2019, no se realizó cambio de jefaturas por tal motivo no se emitieron actas la entrega de la documentación propia de cada cargo, por lo que no existen documentos a publicar.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

  
JONATHAN VIRGILIO FIGUEROA MARTÍNEZ  
Coordinador del Comité de Archivo Institucional

  
MIGUEL ÁNGEL AQUINO  
Representante de Unidad de Acceso a la  
Información Pública

  
JOSE RENATO MAYORGA CRELLANA  
Representante de la Unidad de Planificación y  
Desarrollo Organizacional

  
HUGO ERNESTO GONZALEZ DE PAZ  
Representante de Unidad de Auditoría Interna